



18 de febrero de 2021

**A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIVISIONAL
DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocar a usted a la **Sesión CUA-DCNI-201-21** del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, que se llevará a cabo el **día 25 de febrero de 2021 a las 15:00 horas en modalidad remota a través de la plataforma Zoom**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones CUA-DCNI-197-21 celebrada el 25 de enero de 2021; CUA-DCNI-198-21, CUA-DCNI-199-21 y CUA-DCNI-200-21 celebradas el 29 de enero de 2021.
 2. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Ana Lilia Juárez Vázquez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
 3. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Menandro Camarillo Cadena con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
 4. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Saúl Zapotecas Martínez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
 5. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Adán Giovanni Medrano Chávez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
 6. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. María de los Dolores Reyes Duarte, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Código Bioético para la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

8. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
9. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Recuperación de Calidad de Alumnos.
10. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.
11. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación de áreas de investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, con fundamento en el artículo 34, fracciones VI y XII del Reglamento Orgánico.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Análisis estructural del repertorio de linfocitos B humanos en respuesta a la infección por el virus Dengue. Instituto Nacional de Salud Pública.”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Identificación de especies y genes presentes en microbiomas acuáticos con capacidad de degradación de contaminantes textiles.”, que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Plan de transformación de marca y desarrollo de estrategias e ideas para despertar interés en nuevas audiencias del mercado. Regina Romero México - Hero E S.A. de C.V.”, que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo al estudio del proceso regenerativo del *Ambystoma mexicanum* desde una perspectiva histológica y genómica. Departamento de Ciencias Naturales. División de Ciencias Naturales e Ingeniería. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.
16. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, agradeceré su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

DR. ALFONSO MAURICIO SALES CRUZ
PRESIDENTE